

Calle Pacífico

VIVIENDA E		
BLOQUE 1		
PORTAL 1	PLANTA 1ª	PISO: 3D

Hall con armario	06.15 m ²
Cocina	11.15 m ²
Salón - Comedor	19.95 m ²
Distribuidor	04.30 m ²
Baño General	04.05 m ²
Dormitorio 1	10.15 m ²
Dormitorio 2	08.10 m ²
Baño Principal	04.05 m ²
Dormitorio Principal	15.30 m ²
Terraza Cubierta	06.20 m ²
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL	89.40 m²
TOTAL SUP. ÚTIL SEGÚN DECRETO 218/2005*	86.30 m ²
TOTAL SUP. CONST. DE VIVIENDA	104.85 m ²
TOTAL SUP. CONST. DE VIVIENDA CON PPZC.	116.40 m ²

NOTAS:

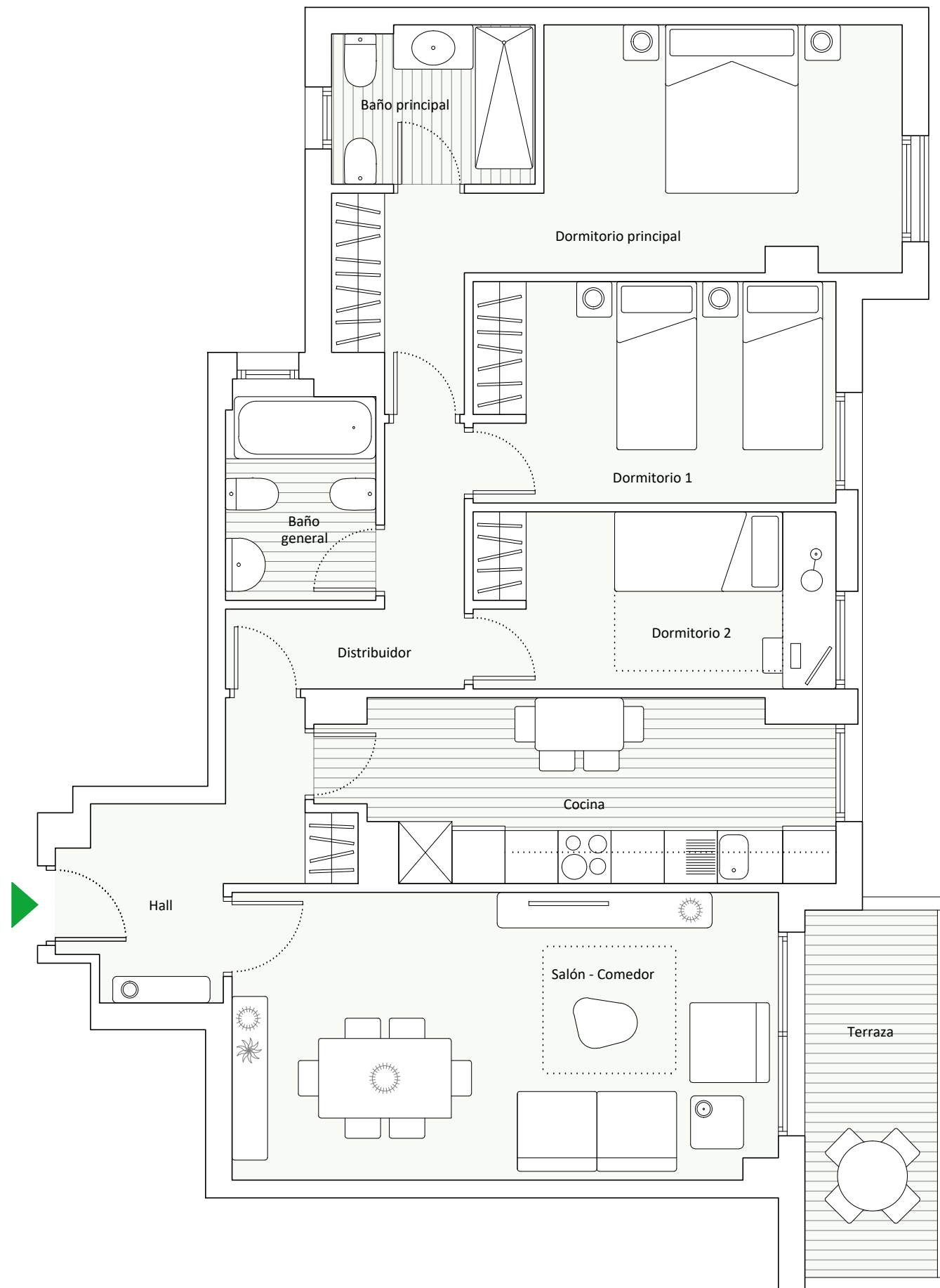
La superficie útil total de vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas.

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes de tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

Podrían producirse pequeñas modificaciones sobre las superficies señaladas por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos, aunque sin desvirtuar básicamente el modelo reflejado en la presente ficha de la vivienda.

(*) Anexo 1. Reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.



ESCALA GRÁFICA

